



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

2 6 SEP 2022

Expediente N° SO-19.333/2022.-

Resolución Nº SO-599/2022.-

VISTO:

El Pedido de Precios Nº 041/2022 con relación a la compra de un Televisor para el Aula Nº 7 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas, se tuvo en cuenta el criterio de economicidad como así también las marcas más reconocidas en el mercado local, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 23 de Septiembre de 2022; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios Nº 041/2022 a la firma que a continuación se detalla:

 Musimundo-con domicilio en calle Carlos Pellegrini N° 327 de la Ciudad de Orán, el ítem que a continuación se detalla, por la suma de \$ 95.999,00 (Pesos Noventa y Cinco Mil Novecientos Noventa y Nueve):

1) 1 (Un) Televisor marca Samsung Smart de 50". 4K. Widescreen. Frecuencia de barrido 60 HZ. Potencia RMS. 20 W. Salidas de audio Optical / HDMIARC. Bluetooth. Wi Fi. Sintonizador TDA. Tecnología UHD. 1 USB. 3 HDMI. Incluye control remoto, pie, manuales. Entrada de PC (HDMI). Tipo de sonido 2CH.

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

Inciso 4 – Bienes de uso.

Partida Principal 3 - Maquinaria y equipo.

Partida Parcial 5 - Equipo educacional y recreativo.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc





MO DENA CHONOLUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA